

## El municipio da inicio al Plan Calor 2018

martes, 15 de mayo de 2018

Los barrios del Alto de la ciudad serán los primeros en recibir la leña que distribuirá el municipio a través de las Juntas Vecinales. Se complementará con una garrafa a precio social.

La Subsecretaría de Promoción Social anunció la puesta en marcha del Plan Calor 2018. La primera etapa de este programa, que alcanza a unas 4.000 familias, consistirá en la entrega de un metro cúbico de leña para cada grupo, que será distribuido por las Juntas Vecinales.

Tal como se había anunciado, el cronograma de entregas se iniciará el lunes 21 de mayo en el barrio Pilar II, luego será el turno del barrio Pilar I el martes 22, y los días miércoles 23 y jueves 24 en el barrio 29 de Septiembre.

Además se recordó que las dos etapas del Plan Calor se complementarán con la venta de garrafas a precio social. De esta manera, y a partir del convenio que suscribió el municipio con la firma YPF Gas, los vecinos podrán acceder a este elemento a partir de un circuito de distribución que visitará los distintos barrios.

Las familias que requerirán del Plan Calor fueron relevadas por las Juntas Vecinales, con el seguimiento de los equipos técnicos de los Centros de Atención y Articulación Territorial (CAAT) de la comuna, quienes además quedarán a la espera de la segunda etapa que se concretará durante agosto.